

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA



ACTA DE COMITÉ N°

24

COMITÉ Comité de Compras y Contratos - Extraordinaria

FECHA 7 de mayo de 2018

HORA PROGRAMADA

10:00 a.m.

LUGAR Dirección Administrativa

HORA DE INICIO

10:10 a.m.

05GC18-V1

INTEGRANTES E INVITADOS

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE	N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO Y/O ACTIVIDAD QUE REALIZA	ASISTE
1	DIANA MARGARITA GARCÍA FERNANDEZ	Directora Administrativa / Presidenta	SI	6			
2	NELSON CRISTOBAL ARISTIZABAL ARISTIZABAL	Director Científico	SI	7			
3	JAIME PINZÓN RIAÑO	Director Financiero	SI	8			
4	NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	Jefe Asesora Oficina Jurídica	SI	9			
5	FREDY RAMIREZ CASASBUENAS	Subdirector de Bienes, Compras y Suministros / Secretario	SI	Nota:			

ORDEN DEL DÍA

1.	Apertura de comité y Revisión de tareas del Comité anterior.
2.	Exposición del Subdirector de Bienes, Compras y Suministros (Secretario Comité) sobre el resultado de Evaluaciones emitidas el día 27 de abril de 2018 en la página Web del Hospital y el SECOP.
3.	Conclusiones
4.	Cierre

1. REVISIÓN DE TAREAS DEL COMITÉ ANTERIOR

#	COMPROMISOS	RESPONS.	FECHA CUMPLIM.	CUMPLE	AVANCE
1	Generar el documento de solicitud de aclaración de oferta económica y remitirlo a LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	Subdirección de Bienes, Compras y Suministros	03/05/2018	SI	Avance 100%.
CUMPLIMIENTO DE TAREAS			TOTAL	1/1	

OBSERVACIONES FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE TAREAS

No aplica

DESARROLLO DE LOS TEMAS PROPUESTOS

1.- El secretario del comité procede a dar apertura a la reunión, verificando el quorum y procediendo a dar lectura a los compromisos destinados en el comité anterior llevado a cabo el día 3 de mayo de 2018 – Comité de Compras y Contratos No. 23, donde se determina que el compromiso fue ejecutado en su totalidad.

2.- El secretario del comité procede a dar lectura de las evaluaciones emitidas el día 27 de abril de 2018 dentro del marco de la Convocatoria Pública No. 11 de 2018 cuyo objeto es: **SELECCIONAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE SUSCRIBA PÓLIZAS DE SEGUROS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD – E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAIRÁ CON SUS CENTROS DE SALUD** y de donde se obtuvieron los siguientes resultados:

Oferente Evaluado: LA PREVISORA S.A. – COMPAÑÍA DE SEGUROS

- **EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA: CUMPLE**
- **EVALUACIÓN FINANCIERA: CUMPLE**
- **EVALUACIÓN JURÍDICA:** Para esta evaluación el Proponente no cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos en los documentos jurídicos, por tal razón su estado para la fecha de la evaluación inicial fue **INADMISIBLE**, siendo estos documentos: 1.) Certificado de paz y salvo pago aportes seguridad social y parafiscales y 2.) Certificado de no estar incurso de inhabilidades e incompatibilidades.

Los documentos relacionados son Subsanables, por lo que se le requirió al proponente para que los presentara en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones.

El proponente dentro del término para la subsanación presentó los documentos con el lleno de requisitos, por lo cual la Oficina Jurídica emite su concepto cambiando su estado de **INADMISIBLE** a **ADMISIBLE** en evaluación final de fecha 2 de mayo de 2018.

3.- DECISIONES Y CONCLUSIONES TOMADAS

3.1.- Analizada la exposición del Subdirector de Bienes, Compras y Suministros el comité aprueba el cambio de evaluación Jurídica de **INADMISIBLE** a **ADMISIBLE** y, verificado el cumplimiento de los requisitos se procede a emitir el concepto final de evaluaciones de la Convocatoria Pública No. 11 de 2018 cuyo objetos es: **SELECCIONAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE SUSCRIBA PÓLIZAS DE SEGUROS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA ENTIDAD – E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y UNIDAD FUNCIONAL DE ZIQAQUIRÁ CON SUS CENTROS DE SALUD** de la siguiente manera:

PROPONENTE	EVALUACIÓN	CONCEPTO EVALUACIÓN EMITIDO EL 27 DE ABRIL DE 2018	CONCEPTO FINAL EVALUACIÓN A PUBLICARSE EL 7 DE MAYO DE 2018	ÁREA EVALUADORA
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
	FINANCIERA	CUMPLE	CUMPLE	DIRECCIÓN FINANCIERA
	JURÍDICA	INADMISIBLE	ADMISIBLE	OFICINA ASESORA JURÍDICA

3.2.- Adjunto a la presente acta se deja los documentos subsanados por la **PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS** y documento de evaluación final de Subsanción emitido por la Oficina Asesora Jurídica.

3.3.- Los conceptos emitidos en las evaluaciones **TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA, FINANCIERA y JURÍDICA**, el día 27 de abril de 2018 que no se encuentren relacionados en el numeral 2. Conservan su concepto de evaluación inicial (**ADMISIBLE – NO ADMISIBLE o CUMPLE – NO CUMPLE**).

3.4.- Publicar dentro del término establecido el oficio de Subsanción emitido por la Oficina Asesora Jurídica, siendo este el concepto de evaluación final Jurídica. Las evaluaciones **TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA y FINANCIERA** no son objeto de evaluación final toda vez que desde la evaluación inicial (27 de abril de 2018) cumplen con los requisitos establecidos por el Hospital.

TAREAS DEFINIDAS DURANTE EL COMITÉ

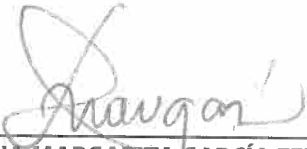
#	COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1	Publicar la presente acta junto con el oficio de Subsanción emitido por la Oficina Asesora Jurídica en los términos establecidos en el proceso de la Convocatoria Pública No. 11 de 2018 adelantado por el Hospital.	Subdirección de Bienes, Compras y Suministros	07/05/2018

PRÓXIMO COMITÉ

Fecha	Por definir	Hora	Por definir
Lugar	Por definir		
Temas a tratar	Por definir		

CIERRE DEL COMITÉ

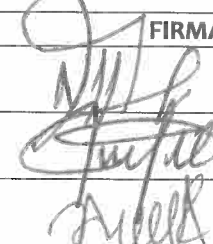
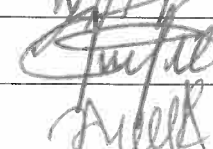
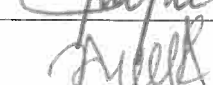
Siendo las **10:35 horas** se da por terminado el Comité de Compras y Contratos y en constancia firman los participantes:



DIANA MARGARITA GARCÍA FERNANDEZ
Presidente del Comité



FREDY RAMIREZ CASASBUENAS
Secretario del Comité

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NELSÓN CRISTÓBAL ARISTIZABAL ARISTIZABAL	DIRECTOR CIENTÍFICO	
JAIME PINZÓN RIAÑO	DIRECTOR FINANCIERO	
NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA	JEFE ASESORA OFICINA JURÍDICA	

Proyectado por: Cesar Cala

SUBSANACIÓN DE EVALUACIÓN JURÍDICA CONVOCATORIA 11, CUYO OBJETO ES SELECCIONAR UNA COMPAÑÍA DE SEGUROS LEGAMENTE CONSTITUIDA EN COLOMBIA QUE SUSCRIBA PÓLIZAS DE SEGUROS PARA AMPARAR LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA Y LA UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ CON SUS CENTROS DE SALUD.

No.1 LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS, Estando dentro del término establecido, el oferente remitió los documentos requeridos, de conformidad con las observaciones descritas en la evaluación Jurídica realizada el **26-04-2018**.

Por lo anterior se da por subsanado jurídicamente, su estado actual es **ADMISIBLE**.




NEIDY ADRIANA TINJACÁ RUEDA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

ESE Hospital Universitario De La Samaritana



Proyecto: Edna Rodríguez
Tec, contratos - Derecho
02-05-2018



Reviso: Eliana Marcela Rada Enciso
Prof. Especializado contratos.
02-05-2018

